

PREMIO ECONOMÍA DE LA SALUD 2024

Considerando la importancia de promover el desarrollo de la producción de conocimiento en economía de la salud, la Asociación de Economía de la Salud y la Sociedad de Economistas del Uruguay, convocan para el otorgamiento de un Premio en Economía de la Salud, de acuerdo con las siguientes bases:

BASES GENERALES

Objetivo

Se otorgará el Premio Nacional de Economía de la Salud (ECOSAL) al mejor trabajo inédito de investigación en Economía de la Salud realizado por una persona de nacionalidad uruguaya o residente en Uruguay, que acredite no más de 35 (treinta y cinco) años de edad a la fecha límite de recepción de los trabajos. En caso de trabajos en co-autoría, todos los autores(as) deberán cumplir con los requisitos. Los participantes enviarán sus datos con copia de la documentación oficial referida a su fecha de nacimiento.

La temática de los trabajos incluye, pero no se limita a: organización industrial del sector, recursos humanos, tipos de remuneración a los prestadores (como por ejemplo, ajuste por riesgo, pago por resultados), promoción de la atención primaria, salud mental, prevención de ENT, sustentabilidad del sistema, cuidados de largo plazo, telemedicina, medición y evaluación de la calidad, evaluación de la reforma y otras políticas sanitarias.

Participantes

Podrán participar investigadores(as) de nacionalidad uruguaya o residentes de no más de 35 años de edad a la fecha límite de recepción de los trabajos.

Jurado

Actuará un jurado de tres miembros, formado por Ana Balsa, Sebastián Fleitas y Patricia Triunfo, pudiéndose declarar conflicto de interés en base a las postulaciones. En dicho caso, la SEU podrá designar una nueva composición del tribunal. La decisión del jurado será inapelable y el premio puede declararse “desierto”.

Premio

Se otorgará un premio, único e indivisible, consistente en 100.000 pesos uruguayos. El jurado podrá dar menciones especiales a otros trabajos sobresalientes.

La fecha límite de recepción de trabajos es el 31 de octubre 2024 (23:59 horas).

La decisión del jurado se hará pública en oportunidad del Encuentro Anual de la SEU de diciembre de 2024, y en el sitio web de la Sociedad de economistas del Uruguay: <http://www.seu.org.uy/>. Se informará de manera directa sólo a la persona ganadora del premio.

Presentación de los trabajos

Los trabajos participantes en el Premio deberán ser resultado de investigaciones originales e inéditas.

Deberán cumplir con los siguientes aspectos formales:

- a. Artículos de hasta 50 páginas de extensión incluyendo cuadros y gráficos en hoja A4.
- b. Interlineado del párrafo a espacio y medio.
- c. El tipo de letra será Times New Roman 12.
- d. Las referencias bibliográficas en formato Harvard.
(<http://libweb.anglia.ac.uk/referencing/harvard.htm>)

Los trabajos podrán ser presentados en español o inglés.

Podrán participar trabajos en co-autoría pero se admitirá un solo trabajo por cada autor(a) o coautores(as).

Deberá añadirse un resumen ejecutivo del trabajo, en un máximo de tres páginas, donde se indique cuáles son sus aportes y en qué consiste su originalidad.

El no cumplimiento de los aspectos formales implicará la no aceptación de los mismos.

Recepción

Debe enviarse el trabajo y el resumen por e-mail a la casilla secretaria@seu.org.uy, bajo el asunto [Postulación Premio ECOSAL](#).